



**ACTA SESIÓN N° 16
EXTRAORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Bueno, como es de su conocimiento se emitió convocatoria para el desahogo de la Sesión No. 16, Extraordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Villagrán, Tamaulipas; para celebrarse al término de la Reunión de Trabajo de este día 23 de junio del 2018, en ese sentido, siendo las 17:41 horas damos inicio a la presente sesión; conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y en cumplimiento al Procedimiento de verificación a las medidas de seguridad de las boletas electorales y documentación electoral de la elección de Ayuntamientos en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018; es por ello que en esta sesión extraordinaria se llevará a cabo la primera verificación a las actas de la Jornada Electoral y Actas de Escrutinio y cómputo.

En razón de lo anterior, voy a solicitar al Secretario que por favor continúe con el desahogo del orden del día.

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

C. SERGIO BENJAMÍN MARTÍNEZ VÁLDEZ PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE

C. JESÚS PONCE CÁRDENAS PRESENTE
SECRETARIO DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. CONCEPCIÓN ACOSTA BUSTOS PRESENTE

C. SAMIRA HAYDEÉ SÁNCHEZ RODRÍGUEZ PRESENTE

C. MARIO CÉSAR HUERTA GONZÁLEZ PRESENTE

C. LUIS DOMINGO HERNÁNDEZ JUÁREZ PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VILLAGRÁN, TAM.**

C. EZEQUIEL ESTRELLA ALMAGUER Partido Acción Nacional	AUSENTE
C. MARÍA DOLORES ALONZO PÉREZ Partido Revolucionario Institucional	AUSENTE
C. KARLA ELIZABETH MELÉNDEZ ARELLANO Partido de la Revolución Democrática	AUSENTE
C. GUADALUPE IBARRA SOLÍS Partido del Trabajo	AUSENTE
C. JESÚS GERARDO MUÑOZ MARTÍNEZ Partido Nueva Alianza	AUSENTE
C. BRENDA ARACELY QUEZADA QUEZADA Partido Morena	AUSENTE
C. MIRANDA SOFIA SERRATO GLORIA Partido Movimiento Ciudadano	AUSENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 0 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la presente sesión.

Le solicito al Secretario de lectura al Orden del día, bajo el cual se llevará a cabo la presente sesión.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente.

Orden del día

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;



- IV. Primera verificación a las medidas de seguridad a las Actas de la Jornada Electoral y Actas de Escrutinio y cómputo, para la elección de Ayuntamientos en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.
- V. Clausura de la sesión.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones me permito someter a votación, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de la aprobación por 5 votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de su contenido, aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El cuarto punto del día se refiere a la primera verificación a las medidas de seguridad actas de la jornada electoral y actas de escrutinio y cómputo para la elección de Ayuntamientos en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

EL PRESIDENTE: me voy a permitir dar lectura a las medidas de seguridad que habrán de verificarse, previstas en el procedimiento de verificación aprobado en el Acuerdo IETAM/CG-50/2018, siendo las siguientes:

• **Medidas de seguridad a verificar en las actas de casilla**

Acta de escrutinio y cómputo

1. Código QR (Código de barras bidimensional cuadrado que almacena datos codificados.)
2. Datos de identificación que comprenda la entidad federativa, distrito y municipio
3. Papel autocopiante

Acta de la Jornada Electoral



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VILLAGRÁN, TAM.**

1. Datos de identificación que comprenda la entidad federativa, distrito y municipio
2. Papel autocopiante

EL PRESIDENTE: Cabe resaltar que las medidas antes mencionadas, no son la únicas con las que cuentan las boletas electorales, se incorporaron otras que se encuentran con carácter de confidencial por parte de la empresa que las manufacturó; en conjunto, estas acciones otorgan un alto grado de confiabilidad, transparencia y certeza jurídica a los documentos en mención.

EL PRESIDENTE: Solicito que presenten ante el pleno los paquetes electorales, que contienen las boletas y demás documentación electoral, correspondientes a las casillas 1712 C, 1713E1, 1715B, 1715E1 estas 4 casillas, fueron producto de un procedimiento informático que realizó la Unidad Técnica de Sistemas del IETAM en Reunión de Trabajo del Consejo General, en los cuales participaron los representantes propietarios ante el propio Consejo General, los Consejeros Electorales y la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, el pasado 12 de junio del presente año; y se hizo del conocimiento a este Consejo Municipal Electoral mediante la Circular CME118/2018, de la muestra aleatoria simple de 4 casillas para este municipio de Villagrán.

Dicho lo anterior, verificaremos las actas de escrutinio y cómputo de la casilla 1712C, les informo que por las consideraciones previstas en el Procedimiento en mención, no deberán tomar fotografía, ni grabar por ningún medio electrónico.

EL PRESIDENTE: iniciaremos con la verificación de las actas de **escrutinio y cómputo de la casilla 1712C**, seleccionaremos y sin desprenderla podemos observar que se encuentra el **código QR**, este es un código de barras bidimensional el cual contiene datos codificados de identificación de la casilla.

EL PRESIDENTE: Vamos a continuar ahora con la verificación de los datos de identificación que comprende la **entidad federativa, distrito y municipio**, estos rubros son importantes para que los funcionarios, escriban estos datos y no surjan errores en la entrega de los paquetes.

EL PRESIDENTE: Vamos a continuar ahora con la **verificación del papel autocopiante**, esta acta cuenta con 11 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VILLAGRÁN, TAM.

de las hojas, aquí hare una pequeña línea en una parte donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante.

EL PRESIDENTE: por cuanto hace a la verificación de las medidas de seguridad del acta de la jornada, que son muy similares a las de escrutinio y cómputo, a excepción del QR, en esta acta podemos ver los datos de identificación la **entidad federativa, distrito y municipio**, en los que podemos ver que son los espacios para que llenen debidamente los funcionarios de casilla.

EL PRESIDENTE: Vamos a continuar con las actas de la jornada de esta casilla 1712 C, **verificando del papel autocopiante**, esta acta de igual forma cuenta con 11 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, haremos una pequeña línea en una parte donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante, comprobando que sí pasa correctamente la línea realizada.

EL PRESIDENTE: Continuamos ahora con la verificación de las actas de **escrutinio y cómputo de la casilla 1713 E1**, seleccionaremos y sin desprenderla podemos observar que se encuentra el **código QR**, este es un código de barras bidimensional el cual contiene datos codificados de identificación de la casilla.

EL PRESIDENTE: Vamos a continuar ahora con la verificación de los datos de identificación que comprende la **entidad federativa, distrito y municipio**, estos rubros son importantes para que los funcionarios, escriban estos datos y no surjan errores en la entrega de los paquetes.

EL PRESIDENTE: Vamos a continuar ahora con la **verificación del papel autocopiante**, esta acta cuenta con 13 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas, aquí hare una pequeña línea en una parte donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante.

EL PRESIDENTE: por cuanto hace a la verificación de las medidas de seguridad del acta de la jornada de esta casilla 1713 E1, que son muy similares a las de escrutinio y cómputo, a excepción del QR, en esta acta podemos ver los datos de identificación la **entidad federativa, distrito y municipio**, en los que podemos ver que son los espacios para que llenen debidamente los funcionarios de casilla.

EL PRESIDENTE: Vamos a continuar ahora con la **verificación del papel autocopiante**, esta acta de igual forma cuenta con 11 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, haremos una pequeña línea en una parte



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VILLAGRÁN, TAM.**

donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante, comprobando que sí pasa correctamente la línea realizada.

EL PRESIDENTE: Continuamos ahora con la verificación de las actas de **escrutinio y cómputo de la casilla 1715 B**, seleccionaremos y sin desprenderla podemos observar que se encuentra el **código QR**, este es un código de barras bidimensional el cual contiene datos codificados de identificación de la casilla.

EL PRESIDENTE: Vamos a continuar ahora con la verificación de los datos de identificación que comprende la **entidad federativa, distrito y municipio**, estos rubros son importantes para que los funcionarios, escriban estos datos y no surjan errores en la entrega de los paquetes.

EL PRESIDENTE: Vamos a continuar ahora con la **verificación del papel autocopiante**, esta acta cuenta con 11 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas, aquí hare una pequeña línea en una parte donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante.

EL PRESIDENTE: por cuanto hace a la verificación de las medidas de seguridad del acta de la jornada de esta casilla 1715 B, que son muy similares a las de escrutinio y cómputo, a excepción del QR, en esta acta podemos ver los datos de identificación la **entidad federativa, distrito y municipio**, en los que podemos ver que son los espacios para que llenen debidamente los funcionarios de casilla.

EL PRESIDENTE: Vamos a continuar ahora con la **verificación del papel autocopiante**, esta acta de igual forma cuenta con 11 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, haremos una pequeña línea en una parte donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante, comprobando que sí pasa correctamente la línea realizada.

EL PRESIDENTE: Continuamos ahora con la verificación de las actas de **escrutinio y cómputo de la casilla 1715 E1**, seleccionaremos y sin desprenderla podemos observar que se encuentra el **código QR**, este es un código de barras bidimensional el cual contiene datos codificados de identificación de la casilla.

EL PRESIDENTE: Vamos a continuar ahora con la verificación de los datos de identificación que comprende la **entidad federativa, distrito y municipio**, estos rubros son importantes para que los funcionarios, escriban estos datos y no surjan errores en la entrega de los paquetes.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VILLAGRÁN, TAM.**

EL PRESIDENTE: Vamos a continuar ahora con la **verificación del papel autocopiante**, esta acta cuenta con 13 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas, aquí hare una pequeña línea en una parte donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante.

EL PRESIDENTE: por cuanto hace a la verificación de las medidas de seguridad del acta de la jornada de esta casilla 1715 E1, que son muy similares a las de escrutinio y cómputo, a excepción del QR, en esta acta podemos ver los datos de identificación la **entidad federativa, distrito y municipio**, en los que podemos ver que son los espacios para que llenen debidamente los funcionarios de casilla.

EL PRESIDENTE: Vamos a continuar ahora con la **verificación del papel autocopiante**, esta acta de igual forma cuenta con 11 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, haremos una pequeña línea en una parte donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante, comprobando que sí pasa correctamente la línea realizada.

EL PRESIDENTE: Si no hay otro comentario, solicito pasemos al lugar que ocupa la bodega electoral en este Consejo Municipal, para trasladar los paquetes electorales correspondientes a las casillas 1712 C, 1713E1, 1715B y 1715E1 para entregárselas al Personal de autorizado de acceso a la bodega y las deposite en el lugar que les corresponde.

Por lo que se colocarán cintillas y etiquetas clausurando la bodega electoral, y quienes así lo deseen podrán firmar las fajillas.

EL SECRETARIO: Doy fe de que la puerta de la bodega queda debidamente clausura la bodega electoral, con cintillas las cuales cuentan con las firmas autógrafas de los CC. Sergio Benjamín Martínez Valdez, Samira Haydeé Sánchez Rodríguez, Luis Domingo Hernández Juárez, Concepción Acosta Bustos .

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, pasamos a la sala de sesiones, para continuar con el desahogo de los puntos del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el quinto punto del Orden del Día, se refiere a la Clausura de la presente sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
VILLAGRÁN, TAM.**

EL PRESIDENTE: Antes de continuar, solicito al Secretario levante el Acta Circunstanciada del procedimiento de verificación a las medidas de seguridad de las actas de la jornada electoral y actas de escrutinio y cómputo, y sea remitida una copia por la vía más expedita a la Comisión de Organización Electoral del IETAM, a través de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, asimismo, se remita copia certificada a la brevedad posible, a efecto de que se informe sobre el resultado de esta primera revisión a las medidas de seguridad a las boletas electorales. Una vez realizadas las diligencias de verificación y agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 18:25 horas de este 23 de junio de 2018, declarándose válidos los actos y acuerdos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE VILLAGRÁN, TAM., EN SESIÓN No. 21 EXTRAORDINARIA DE FECHA DE 14 DE JULIO DEL 2018, SERGIO BENJAMÍN MARTÍNEZ VALDEZ, CONCEPCIÓN ACOSTA BUSTOS, SAMIRA HAYDEÉ SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, MARIO CÉSAR HUERTA GONZÁLEZ Y LUIS DOMINGO HERNÁNDEZ JUÁREZ, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XIV, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. SERGIO BENJAMÍN MARTÍNEZ VALDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL C. JESÚS PONCE CÁRDENAS, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE VILLAGRÁN, TAM.. DOY FE. -----

C. SERGIO BENJAMÍN MARTÍNEZ VALDEZ

PRESIDENTE



C. JESÚS PONCE CÁRDENAS

SECRETARIO